

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E12 G03 G09 G15	0.64	16	N	-	Exposición de los epígrafes más relevantes sobre el tema en cuestión.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 E05 E13 G03 G08 G09 G10 G14 G15	0.63	15.75	S	N	Al final de cada tema, los alumnos resolverán una práctica o harán un comentario escrito sobre algún aspecto relacionado con el tema estudiado
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E05 E12 E13 G02 G03 G08 G09 G10 G14 G15	1.2	30	S	N	Elaboración de informes y comentarios para su posterior puesta en común.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E02 E05 E12 G09 G10 G15	1.2	30	N	-	Preparación de prácticas y estudio teórico.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E05 E12 E13 G03 G10 G15	0.08	2	S	S	Prueba oral o escrita.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E05 E12 E13 G02 G03 G08 G09 G10 G14 G15	0.24	6	S	N	Actividades en la plataforma moodle.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05	0.51	12.75	N	-	Los alumnos realizarán lecturas críticas de los textos propuestos y aprenderán a hacer recensiones
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Se valorará cantidad y calidad de la resolución de prácticas, exposición de trabajos, participación en foros y en actividades que se propongan.
Prueba final	60.00%	100.00%	Se realizará una prueba final sobre los temas del programa
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los alumnos que sigan la evaluación continua serán evaluados teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el curso con un valor máximo del 40% y a través de una prueba final sobre los temas del programa con un valor del 60%

Evaluación no continua:

Los alumnos que no realicen las actividades evaluables propuestas a lo largo del curso o que no las superen, realizarán una prueba teórica sobre los temas del programa con un valor del 100% de la nota final

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La nota positiva en la parte evaluable obtenida a través de las actividades propuestas se conservará hasta la convocatoria extraordinaria del curso académico presente.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	17
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	11.75
Comentarios generales sobre la planificación: En cuanto a la periodificación, se remite a moodle.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	50
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	11.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	17
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción

VALMAÑA OCHAÍTA	TODOS LOS ENLACES SELECCIONADOS POR CATEGORÍAS Y TEMAS		
	TODA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DERECHO ROMANO SELECCIONADA POR MATERIAS Y DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE TOLEDO		
AA.VV.	IURA R.v.B.		
	https://sites.google.com/site/romamujeryciudadania/		
Garofalo, Luigi	Appunti sul diritto criminale nella Roma monarchica e repubblicana	1993	
Gioffredi, Carlo	I principi del diritto penale romano	1999	
Mommsen, Theodor	El derecho penal romano, (traducción al castellano de Dorado Montero)	1999	
Santalucia, Bernardo	La giustizia penale in Roma antica	2013	
Santalucia, Bernardo	Studi di diritto penale romano	1994	
Santalucia, Bernardo,	Derecho penal romano, (traducción de Javier Paricio y Carmen Velasco)	1990	Se utilizará como manual básico de la asignatura.
			Enlace a biblioteca.
	https://www.uclm.es/area/dromano/TO/		
VALMAÑA OCHAÍTA	TODA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DERECHO ROMANO SELECCIONADA POR MATERIAS Y DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE TOLEDO		
	TODA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DERECHO ROMANO SELECCIONADA POR MATERIAS Y DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE TOLEDO		